



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR.

09 AGO 2010

5049
DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por JUZGADO DE POLICIA LOCAL en que dispone que el funcionario(a) ROSA ZUMARAN REYGADAS, ADMINISTRATIVO Grado 12º E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a: La Serena, CURSO DE CAPACITACION , modificaciones Ley Transito (Análisis) Ley de Alcoholes de Bosques , Fomento Forestal Ley de Consumidor , Urbanismo desde el día 11 al 14 de agosto 2010.

2.- Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

11, 12 y 13 de agosto 2010, con pernoctar $32.106 \times 3 = 96.318$
14 de agosto 2010. sin pernoctar $12.840 \times 1 = 12.840$

combustible

109.158

total

25.000

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

134.158

INSCRIPCION

180.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

TOTAL

314.158

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

NEFR/RAAM/HNAP/HECP/meqt-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

X DIRECTOR X EXADM X FINANZAS